

ACTA RESOLUCIÓN PROCESO DE TRASLADO A 1 PLAZA DE CONDUCTOR CICLO DEL AGUA

En Calvià a 5 de noviembre de 2019, en las Oficinas de Son Bugadelles, se reúne el Tribunal de selección, formado por:

Domingo Merino
Cruz Llull
Mercedes Villalba

Una vez revisado que los candidatos reúnen los requisitos para optar al traslado, se procede a efectuar la valoración de méritos relacionados con el puesto de trabajo de Conductor del Ciclo del Agua conforme a lo establecido en artículo 10.2-A para Promociones Internas en el Reglamento de Cobertura de Puestos de Trabajo.

El tribunal de selección ha valorado los cursos relacionados con la plaza como el curso del CAP, Cursos con temario que incluya las Aguas Residuales y de equipos de trabajo relacionados con el puesto (grúa auto-portante, etc.) realizados en centros de formación acreditados.

El resultado de la valoración de méritos de los candidatos se muestra en la siguiente tabla:

DNI	VALORACIÓN DE MÉRITOS			TOTAL MERITOS	Antigüedad	1ER Contrato
	AÑOS DE SERVICIO	CURSOS RELACIONADOS	EXPERIENCIA EN PUESTO AFIN			
43058631D	5	3,2	1	9,2	01/04/1996	15/06/1995
43094292C	5	2,7	1	8,7	12/02/2004	02/05/2002
43066774X	5	2,4	1	8,4	31/12/1996	12/05/1955
43008377X	5	1,1	1	7,1	13/04/1989	01/04/1989

Los candidatos pueden efectuar las reclamaciones que tengan por conveniente hasta el día 8 de noviembre de 2019. En caso de que no haya reclamaciones la lista quedará como definitiva.

El tribunal

